

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 23 de Octubre de 1905

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA CABEZA GARRACHÓN

ha fallecido en Santillana de Campos (Palencia) el día 22 de Octubre de 1905
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Casilda, Martín, Julián, Petra, Inocencio y Juliana Delgado Cabeza, hijos políticos Jesús Barbán Garrachón, Elisa F. Salomón y Leopolda Blanco, nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Por expresa voluntad de la finada no se reparten en quejas.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Frómista 22 Octubre

Precios que rigen:

Trigo a 45'50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Yeros a 40.
Avena a 18.
Garbanzos de 110 a 240.
Alubias a 90.
Muelas a 55.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15'50.
Salvado de 1.ª a 24 reales fanega.
2.ª a 18.
3.ª a 12.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 54.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

En los almacenes del Canal entrarán 500 fanegas de trigo a 47.
Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 32'25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 22

Entraron 240 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 22

Han entrado 20 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 22

Precios al detall:

Trigo superior a 46 rs. las 94 libras.
Idem bueno a 45 50.
Centeno a 32 rs. las 92.
Cebada a 28 rs. fanega.
Algarrobas a 35.
Muelas a 60.
Garbanzos de 150 a 180.
Lentejas a 48.
Harinada 1.ª a 18'80 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Vino blanco nuevo de 25 a 22 rs. cántaro.
viejo de 25 a 160.
tinto a 16.
Tendencia, sostenida.

Salamanca 22

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Valencia de D. Juan 22

Precios corrientes:

Trigo a 45'50 rs. fanega.

Cebada a 27.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 150.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, al alza.

Valderas 22

Precios corrientes:

Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 27.
Yeros a 45.
Avena a 24.
Habas a 96.
Alubias a 75.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Tendencia, al alza.

Fuenteauca 22

Precios corrientes:

Trigo candeal a 56 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 27.
Algarrobas a 31.
Avena a 17.
Garbanzos de 120 a 200.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.

Benavente 22

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. las 94 libras.
Centeno a 33 rs. fanega.
Cebada a 28.
Algarrobas a 38.
Yeros a 40.
Lentejas a 50.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 100.
Alubias a 90.
Muelas a 48.
Guisantes a 34.
Habas a 46.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.
Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
2.ª a 9'50.
3.ª a 9.
Cascarilla a 8.
Echaduras a 20.
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Toro 22

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Algarrobas a 34.
Lentejas a 44.
Avena a 24.
Habas a 44.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 100.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 64 rs. arroba.
Vino tinto de 8 a 14 50 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

Seca 22

Precios corrientes:

Trigo hembrilla a 43'50 rs. fanega.
Idem a 43.
Idem común a 37.
Centeno a 32.
Cebada a 30'50.
Algarrobas a 36.
Yeros a 29.
Lentejas a 46.
Avena a 28.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 11.
Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
2.ª a 11.
Patatas a 3 rs. arroba.
Aceite a 56.
Tendencia, sostenida.

Medinaceli 22

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.
Idem común a 38.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Avena a 21.
Garbanzos superiores a 160.
Idem regulares a 140.
Idem medianos a 120.
Alubias a 90.
Salvado de 1.ª a 15 reales fanega.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 68 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

23 de Octubre.

Precios que han regido:

Trigo de 45 a 45'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada de 28 a 29.
Avena a 21.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Art. 10. Los maestros encargados de los campos de demostración tendrán siempre a disposición del público las instrucciones que hayan recibido del servicio agronómico, para que pueda ponerlas en práctica todo el que quiera. Además, y utilizando en general, los días festivos, en el local de la escuela ó en el mismo campo expondrán de viva voz las instrucciones recibidas y las operaciones hechas, haciendo notar las diferencias con las prácticas comunes en la localidad y las ventajas que presenta. Se recomiende que se den estas lecciones a los niños de la escuela, y muy especialmente a los adultos que asistan a las clases nocturnas.

Art. 11. El servicio agronómico de la región reclamará en las épocas que determine relaciones de las siembras verificadas en los campos de demostración, del estado de los cultivos, de las operaciones hechas, abonos empleados, etc., etc., para formar juicio acerca del modo como se han cumplido las instrucciones dadas y para modificarlas en años sucesivos si la experiencia lo aconsejara. Además estudiará un plan de visita de inspección para comprobar en el mayor número posible de campos, esos mismos datos. Aprovechando las visitas de inspección, el personal del servicio agronómico explicará sobre el terreno las ventajas de las prácticas empleadas, los inconvenientes de ciertas rutinas y cuanto le aconseje su celo por el progreso agronómico y pecuario.

Art. 12. El servicio agronómico oficial dispondrá el medio más adecuado de utilizar la maquinaria agrícola en estos campos de demostración, a fin de divulgar, hasta donde sea posible, su manejo y sus ventajas. Igualmente procederá con las semillas selectas ó de plantas nuevas que convenga cultivar. En todo caso, cuando se den semillas gratuitas a los encargados de los campos, tendrán obligación de devolver una cantidad doble de la recibida, de la misma clase, a fin de contribuir a la extensión de los nuevos cultivos.

Art. 13. Llegada la época de recolección de cada planta, se procederá esmerosamente a la apreciación de la cosecha y a la valoración de los productos, siguiendo en cada caso las instrucciones que se dicten. El encargado del campo hará así un balance de gastos é ingresos y rendimientos del cultivo, que estará a disposición del público. Todos los productos quedarán a beneficio del encargado del campo, salvo lo dispuesto en el art. 12 sobre devolución de semillas.

Art. 14. Los Ayuntamientos designarán en cada Municipio el terreno que ha de destinarse a campo de demostración agrícola. El terreno deberá reunir las condiciones que se estipulan en los artículos segundo y tercero de este decreto, podrá ser propio del Ayun-

tamiento, arrendado por el mismo ó cedido por particulares. A fin de demostrar el efecto de una fertilización sistemática, y de ciertas alternativas, cada campo ha de ser destinado a este mismo objeto por lo menos durante seis años. Los contratos de arrendamiento por los Ayuntamientos ó la cesión que se haga, durará el plazo máximo indicado.

Art. 15. Cada campo será subvencionado, por lo menos, con 200 pesetas anuales para las mejoras que sea preciso introducir en el cultivo y adquisición en el primer año de pulvimetros y barómetros. Cuando esta cantidad sea insuficiente para cumplir las instrucciones recibidas, el encargado del campo suplirá lo que falte, de lo cual se indemnizará siempre con los productos del cultivo. La cuantía de la subvención podrá modificarse en años sucesivos si se demostrara su conveniencia.

Art. 16. La subvención se pagará en la forma siguiente:

a) En las agrupaciones que se formen con pueblos de menos de 750 habitantes, el Estado satisfará las 200 pesetas de subvención.

b) En los pueblos con 750 ó más habitantes, hasta 1.500, el Estado satisfará 100 pesetas anuales, y el Ayuntamiento respectivo las otras 100.

c) En las poblaciones con más de 1.500 habitantes la subvención será satisfecha íntegramente por el respectivo Ayuntamiento.

Art. 17. El Estado consignará en los presupuestos la cantidad que sea necesaria para conceder desde 1.º de Enero de 1906 las subvenciones que se establecen en el presente decreto.

Art. 18. Los Ayuntamientos procederán en seguida a la designación de campos y a la consignación en sus presupuestos de las cantidades que les correspondan, según el artículo 16, para atender a este servicio. Al efecto, los gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales para 1906 en que no se hayan consignado las cantidades destinadas a sostener los campos de demostración agrícola. Solamente estarán relevados de esta obligación aquellos Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya establecida alguna Granja agrícola ó campo de demostración oficial.

MUSA ESPAÑOLA

LA ÚLTIMA ROSA DEL OTONO

Última y postrer rosa del otoño, que sola sobre el tallo languideas, murieron agostadas y marchitas, tus compañeras de jardín mis flores!

Tú eres la última rosa de tu tallo; de tu rosa postrer floración eres; no heredará otra rosa tu fragancia; ni más capullos abrirás verdes.

Haces bien en morir prosa de otoño que sola sobre el tallo languideas. ¡muestas duermen por siempre tus hermanas: ¡ven, ven; con ellas duermen... yo esperaré tus hojas una a una sobre su tumba de capaduzas verdes...

Igual haría yo; cuando agostados, esperanza, ilusión y amistad mueren; cuando ni una ilusión queda en el alma; ni vea un solo afecto per el éter... sobre el planeta estéril y sombrío ¿para qué sostenerse?

José Ruiz Sáinz

UNIVERSALES

Sublevación de monos

A bordo del vapor norteamericano «Monrose», que con cargamento de arroz y alfombras orientales, comprado en Yokohama, navegaba con rumbo a Nueva York, ha ocurrido una sublevación, que ha convertido el buque en campo de batalla ambulante.

Los oficiales habían comprado en la capital japonesa doscientos monos, con objeto de educarlos a la moderna en los Estados Unidos.

Con objeto de poderlos transportar cómodamente, los encerraron en cajas, por grupos de veinte, y dieron a un chino el encargo de vigilarlos día y noche.

El más viejo de los monos, apodado irrevocablemente «Marqués II», se puso desde el primer momento de su cautividad, de un humor endiablado.

Una noche se descuidó el vigilante chino, y dejó abierta la jaula en que «Marqués II» y sus diez y nueve compañeros lloraban la pérdida de su libertad.

El revoltoso «Marqués» no quiso perder la ocasión ni el tiempo; salió

de su jaula y las abrió todas. Los monos, acudidos por él, se desbordaron tumultuosamente y subieron a cubierta dejando, naturalmente, paralizados de sorpresa a los tripulantes del «Monrose».

Inmediatamente se organizó la caicería; pero ¡qué si quiere! Los monos se burlaban de sus perseguidores, pasaban ante ellos como relámpagos; trepaban a lo alto de los palos, se arrojaban del cabeza por las escotillas, y corrían por todas partes enloquecidos de júbilo y chillando de un modo ensordecedor.

Pero por la noche sucedió lo peor. En cuanto los marinos se acostaban, sentían bruscas sacudidas; pelliccos, arañazos y á veces mordiscos. Los marineros se alarmaron, y no encontraban un mono para un remedio; parecía que se había tragado el mar a los bulliciosos animalitos.

Duró esta situación hasta que el vapor llegó a la capital norteamericana. Ya en el puerto, se logró reducir a los revoltosos; faltaban cuarenta; unos habían sido muertos en el combate y otros se habían tirado al mar.

La nota más triste la dió el pobre chino que desesperado por la revolución que su negligencia había producido, se suicidó arrojándose por la borda.

Los oficiales del «Monrose» juran que no han pasado nunca a través de tan horribles experiencias.

WILLIAM

LA PROVINCIA

DE SILDANA

La feria de Santa Ursula

22 de Octubre

Con extraordinaria animación ha dado hoy principio la muy renombrada feria de Santa Ursula.

Jamás se ha visto tanta gente en esta villa, pues las plazas y calles están atestadas de feriantes.

Ganado, ha entrado muchísimo, particularmente mular y caballar, habiéndose presentado muy buenos ejemplares, los que se están vendiendo a muy altos precios, a pesar de estar en baja el ganado.

Las mulas de primera, se venden apenas llegan al ferial. Se han vendido ya a las tres de la tarde hora en que escribo estas líneas, 64 de las de primera y 40 de las de segunda, adquiridas por los compradores de la Mancha.

El Corresponsal

CRONICILLA

CONCURSO DE GLOBOS

Empieza a despertar algún interés el concurso de globos que en honor al presidente Loubet se efectuará en la villa del Oso y del Madroño, el día 26 del actual, (iniciado por nuestro estimado colega La Correspondencia de España).

Hay «la mar» de globos inscritos, y todos ellos se lanzarán al espacio simultáneamente a mediodía, esto es, a las doce en punto de la mañana.

Ganará el premio el aerostato que haga el mayor recorrido, que se medirá en línea recta en un mapa del Instituto geográfico, y solo se admitirán quince globos al concurso.

He ahí una noticia que a estas horas debe estar torturando el magín de muchas personas, de esas que se inflan espontáneamente y que no tienen más preocupación que la de subir a todo trance.

En este concurso original, tienen la ventaja los competidores de que no tienen que pensar en el gas necesario para la inflación, porque se les suministrará gratis.

Y no ocurre eso todos los días; por que hay globos políticos, literarios, artísticos y aun científicos, que aun cuando se inflan por esos Centros, Academias, Ateneos y Sociedades mutuo-culturales, que tanto abundan en estos tiempos de erudición barata, necesitan costearse el gas que ha de elevarlos, ó inflarse a costa de grandes fatigas y desembolsos.

Por supuesto que hay gentes que se inflan solas y en cuanto salen de tejas arriba, pierden el timón ó la cabeza y se estrellan cuando más cerca se consideran del sol de sus ilusiones.

Estos concursos de globos son útiles, porque dan la pauta de lo que puede hacerse recorriendo los inmensos espacios; pues caso de vegetar siempre en la misma legua cuadrada de terreno, se queda para los pusilánimes y gentes de pocos alcances.

Roy la tendencia es a subir, a volar,

sobresalir á toda costa y por cualquier medio; y mientras unos lo intentan por medio del estudio ó del trabajo material, otros lo consiguen convirtiéndose en globos, hinchándose ó inflándose como vejigas.

Se iniciaron primero los concursos de andadores y entonces surgieron una oración de Bargas; pasó la moda, y fueron los concursos de bicicletas; luego de automóviles por mar y por tierra, que por cierto se escacharraron en ambos elementos, y ahora vienen los concursos de globos.

Estos son más aparatosos y se pueden ver mejor que los otros, porque como se elevan sobre el nivel ordinario, no hay pigneo que deje de verlos; pero en cambio son los más expuestos, porque si el gas que llevan dentro se escapa ó se inflama... ¡vi visto ni oído!

«Pero no todo han de ser satisfacciones, y el mismo peligro en que se pueden encontrar los tales globos constituye su mejor aliciente. ¿No hay quien se lanza á matar un toro? ¿No hay Tancredos que esperan al bicho en actitudes académicas? Lo propio pueden los aficionados á la aerostación, solamente que el peligro á que se exponen es de otra naturaleza.

El día que la dirección de los globos esté bien amartillada, dará gusto. Las gentes se echarán, no á la calle, sino á las capas superiores de la atmósfera, y allí sortearán los peligros como quien sorbe un refresco.

No hay duda, el mundo marcha y el porvenir es de los que sepan inflarse mejor.

ABEL IMBERT

ALGO SE HARÁ

Nuestros lectores conocen ya el decreto de Romanones estableciendo campos de experimentación agrícola en todos los Municipios mayores de 750 habitantes.

Se encarga de estos campos al maestro de primera enseñanza y esta base ha dado lugar á que el decreto sea discutido apasionadamente.

A nosotros nos parece acertada esa medida. El maestro recibe en su carrera la enseñanza agrícola y se le impone la obligación de difundirla entre los niños. Por ese lado no puede alegarse la falta de competencia. Claro es que resulta mayor y más efectiva la del personal agrónomo. Pero ¿dónde y cómo iba á buscarse ese personal para los siete mil pueblos que existen en España mayores de 750 habitantes? Por otra parte; ya se dice en el decreto que el magisterio de primera enseñanza en el cultivo de esos campos se atenderá á las instrucciones del servicio agrónomo oficial.

Se teme por algunos que los maestros tomen á beneficio de inventario la misión que ahora se les encomienda. No lo creemos, entre otras razones, porque el cultivo de los campos experimentales representará para el maestro una utilidad positiva.

Con efecto; el maestro va á recibir un campo que nada le costará ni por arrendamiento ni por contribución y además, percibirá, como minimum, doscientas pesetas anuales para gastos de cultivo. La extensión del campo será de media hectárea y aún contando con que se pague todo á jornales, con la compra de semillas y con el empleo de abonos químicos, esas doscientas pesetas dan, en la indicada extensión de terreno, suficiente margen para el gasto de cultivo, pudiendo quedar un remanente cada año para la adquisición de útiles y aparatos agrícolas.

El producto del campo será íntegro para el maestro. Ciertamente que no podrá cultivar lo que él quiera y que el cultivo habrá de tener siempre carácter experimental. Pero de todos modos á go ha de producir el campo y ese producto acrecentará el escaso peculio del magisterio de primera enseñanza.

El beneficio que obtenga le servirá de aliciente para responder á la misión que se le confía y de manera indirecta contribuirá á mejorar la situación precaria en que ahora se encuentra. Con lo cual ganará el maestro en dignificación social.

No negamos que en la práctica troppezará el decreto del conde de Romanones con muchas dificultades y que hasta ellas rezarán en bastantes casos con los mismos maestros puesto que les habrá sin apego á estas cosas ó en condiciones especiales que no les inclinan al cargo nuevo que se les encomienda.

Pero algo se hará de provechoso después de ese decreto. Inocente sería

el esperar que los siete mil campos de demostración se establezcan desde luego y en las condiciones planeadas, sabiéndose de antemano lo que suele ocurrir en la mayoría de los Municipios españoles. Repetimos, sin embargo, que algo se hará. Y en este género de asuntos lo que importa es que se den los primeros pasos. El ejemplo cundirá y se extenderá luego.

PAGINA AGRÍCOLA

La apicultura

La apicultura moderna es una de las ramas más productivas é importantes de la industria agrícola. Es de fácil planteamiento y produce seguros beneficios. No es preciso ser terrateniente, agricultor, ni arrendatario para dedicarse á la apicultura, bastando todo el que posea una casa con jardín, huerta ó corral, ó disponga de un pedazo de terreno próximo ó lejano, puede instalar un colmenar moderno, sin necesidad de alimentarlo, cuidando solo de su higiene y saneamiento, colocando las colmenas en sitio seco y convenientemente orientado y teniéndolas vigiladas para que manos extrañas no las alteren, pudiendo hasta cerrar las cajas con llaves para más seguridad.

Las abejas se buscan el alimento en un radio de acción de cinco á seis kilómetros del punto donde se sitúan, y se encargan de almacenar en sus celdillas la miel y cera necesaria para su alimentación y la de la cría, y dejar libre una parte importante para el apicultor que ha facilitado y favorecido su producción por medio de los cuadros armados y preparados con la cera estampada, núcleo de las celdillas que bien pronto fabrican.

Cada colmena de veinte cuadros móviles puede dar al año un producto de 25 á 36 kilos de miel, y si la floración es buena, podrá repetirse á los tres meses igual extracción.

En España pueden establecerse fácilmente, y en pocos años, un millón de colmenas móviles, sin más gasto que el de primera instalación, que, lejos de desaparecer, irá aumentando el valor con tiempo, y producirían actualmente más de veinte millones de pesetas, repartidos entre las familias del campo, como un premio extraordinario que podrían recibir en Diciembre de cada año.

En Suiza, cuyo campo y cuya flora es más pobre y reducido que los de España, no baja cada año de 12 millones de francos el valor de la miel y de 5 á 6 millones el valor de la cera (1 kilo de cera se cotiza á 4 francos.)

Desde muy antiguo se conoce en España la industria rural de las colmenas y son muchos los pueblos que han tomado su nombre de la importancia que les daba el colmenar, pero los procedimientos no podían ser más primitivos y la mitad de las abejas morían ahogadas en estrechos esjones hechos de corcho (éstos eran los mejores) ó tablas viejas y pedazos de árboles, dejando expuestos á la acción de los insectos y de las enfermedades los panales y las abejas, que se perdían la mayor parte.

Trasladando las abejas de una colmena antigua á una moderna, de cuadros móviles, con lámina de cera estampada, adquiere bien pronto un cuádruple desarrollo (las abejas se reproducen en un período de incubación de veintidós días), llegando á formar colonias de 40 ó 50.000 abejas, que reproducen 40 ó 50 kilos de miel.

Esta industria puede explotarla el pobre y el rico, estableciendo el número de colmenas que al principio permitan sus recursos, que luego pueden multiplicar cada año.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN RAFAEL ARCANGEL

Grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los siete que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa «medicina de Dios». Fue enviado en la ley antigua para curar al anciano Tobías de su ceguera, para acompañar á su hijo en el viaje á la ciudad de Bages en el país de los medos, y para otros actos que probaban su misión divina. Por su boca nos manifestó el Señor cuan aceptas le son la limosna, el ayuno y la oración. «Vale más, decía, la oración acompañada del ayuno y de la limosna, que todos los tesoros y todo el oro que se pueda amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados, y le facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que cometen pecado y malicia, esos son enemigos de sus ámas». La ciudad de Córdoba venera á este arcángel como tutelar suyo.

En la Pulla el tránsito de los Santos mártires Felix obispo, Adacto y Jenaro presbíteros, Fortunato y Séptimo lectores. En Homatitas el martirio de los Santos

Arelas y 340 compañeros. En Colonia San Evergisto obispo y m. rtr. En Constantinopla San Proclo obispo. En Britania el tránsito de San Maglorio obispo. En Verton San Martín abad. En Italia San Marcos.

Cultos de mañana

En la iglesia de San Juan de Dios termina el Novenario á San Rafael: á las diez de la mañana hay Misa solemne con Exposición y sermón que predicará el reverendo padre fray Juan Jesús Adradas, de la Orden Hospitaria; después de la Misa se hará la Reserva y se dará la Bendición Papa; á las seis de la tarde se hará la Visita al Santísimo Sacramento, habrá Rosario, Letanía, cantada, Novena, Gozos y Reserva.

MORRIBLE SUESO

UN NIÑO ARREBATADO POR UN AGUILA

De un periódico madrileño: «Una escena terrible ha ocurrido en Suiza, según telegrama de Ginebra.

Una aldeana se dirigió hacia su aldea, caminando por los senderos de la montaña y llevando en sus brazos a un hijo suyo, niño de dos años.

De pronto se vio atacada por un águila enorme que resultó tan fuerte como la criatura y arrebatóla de los brazos de su madre.

Esta, estrechando contra su pecho al hijo con un brazo, luchó desesperadamente con el otro contra el ave de rapiña, golpeándole furiosa en la cabeza, tratando de desgarrarle las alas, dando por ferosos gritos, haciendo, en fin, cuanto una madre en tan horrible trance puede hacer.

Pero el águila se apartaba al recibir los golpes y volvía con más ahínco sobre su presa. En cada acometida descargaba tremendos picotazos sobre la pobre mujer, clavábale las garras, desgarrándole los vestidos y las carnes, para retirarse en seguida, revolotear alrededor y volver de nuevo á la carga por distintos sitios, hasta agotar las energías de la madre, hacer presa del niño y arrebatarlo triunfante por los aires.

La pobre mujer, en su desesperación, chorrando sangre y con los vestidos destrozados, corrió á la aldea, contó en desgarradoras frases á sus convecinos la espantosa escena, y 76 de ellos, acudidos por el cura, corrieron á la montaña, registrando todas las cumbres, picachos y vericuetos, en busca del águila y del niño.

Todas las pesquisas han sido infructuosas y los aldeanos, rendidos, se han visto obligados á volver al poblado sin encontrar rastro alguno del ave raptora ni del desgraciado infante.

POLITICA LOCAL

El candidato á concejal por el distrito de las Escuelas nuestro estimado amigo don Ignacio Martínez Azcoitia ha dirigido á los electores la carta siguiente:

Palencia 18 Octubre de 1905.

Mi distinguido amigo y convecino: Accediendo á ruegos insistentes de carinosos amigos que reiteradamente me han pedido autorización para proclamarme mi nombre como candidato para concejal por el distrito de Las Escuelas; entendiendo que todo vecino que se interese por el bien de nuestra ciudad no puede sustraerse á recibir este honor, mucho más cuando se recibe por la iniciativa y el deseo bondadoso de amigos queridos que hacen comprender que el renegar pudiera entenderse como deserción en el cumplimiento de un sagrado deber, he decidido concederles la autorización solicitada, presentándome ante mis amigos y convecinos como candidato.

Si usted me juzga acreedor á recibir tal distinción y cree que puedo representar en el Ayuntamiento convenientemente los intereses de la ciudad, le ruego me otorgue su apoyo y su sufragio, en la seguridad de que á su confianza y distinción la quedará reconocido su amigo afmo. s. s. q. b. s. m.

IGNACIO MARTÍNEZ DE AZCOITIA

LOS CICLISTAS

Una excursión

Ayer se verificó la excursión de ciclistas palentinos que fué anunciada por nosotros en el número del viernes.

Poco después de las diez de la mañana se congregaron frente al almuerzo de don Guillermo del Paso los jóvenes que tomaban parte en la excursión y de allí partieron en sus máquinas con dirección á Villauriel.

Los representantes de la prensa y algunos otros invitados realizaron la excursión en uno de los coches del señor Samaria.

Los excursionistas se detuvieron breves momentos en Villauriel, dirigiéndose luego al Soto de Alburez. En el citado pueblo fué presencia-

do el paso de los ciclistas por numeroso gentío.

En el Soto de Alburez, que es una posesión deliciosa, se organizaron carreras de obstáculos naturales, eligiéndose para ello un terreno muy accidentado á trechos y poblado de espesas arboledas.

Las carreras de obstáculos se verificaron bajo la dirección é inspección del inteligente ciclista señor Nancloares.

En ellas demostraron los jóvenes palentinos destreza extraordinaria.

A pesar de las grandes dificultades que las carreras ofrecían no hubo que lamentar ningún accidente sensible.

Terminada aquella parte de la fiesta, que resultó muy interesante, se sirvió, en uno de los sitios más amenos y apacibles del Soto, una espléndida comida.

De ella estuvo encargado el Hotel Samaria, correspondiendo á la justa fama de que goza.

Reinaron en la comida la más franca jovialidad y la armonía más perfecta, contribuyendo lo hermoso de la tarde á la animación y alegría general.

Los ciclistas visitaron después la villa de Dueñas, regresando á Palencia el anochecer, sin que ocurriera novedad ninguna en el trayecto.

La excursión resultó sumamente agradable y de verdadera importancia para el ejercicio del ciclismo, siendo de lamentar que no se viese tan concurrida como aguardábamos todos y como merecían los esfuerzos de sus iniciadores.

Al organizador de la fiesta don Guillermo del Paso y al director de la misma don Francisco Nancloares, enviamos la expresión de nuestra gratitud por las señaladas atenciones que guardaron al representante de este periódico.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha constituido en tribunal el Jurado de Palencia, para intervenir en la causa incoada contra Jerónimo Reol, por el delito de robo.

Hecho el sorteo, correspondió formar parte del Jurado á los señores siguientes:

Presidente: D. Agustín Redondo Meriel.

Jurados:

- D. Juan Águado Tolín
- Paulino Alonso Pérez
- Mariano López Martín
- Hilario Gatón Pérez
- Euseo Linacezo Prieto
- Cipriano González Abril
- José Germán Esteban
- Manuel Gútzte Rodríguez
- Cándido Germán Esteban
- Juan Fernández Gómez
- Osofre Amor Ortega

Suplentes:

- D. Saturnino de Medina Alvarez
- Gregorio Marcos Pelayo

Conclusiones del fiscal

1.º El 15 de Marzo último, el procesado Jerónimo Reol, domiciliado en la casa número 130 de la calle Mayor Antigua de esta ciudad, aprovechando la ocasión en que Pedro Ronda Antolín, que habita en otro piso de la referida casa, no estaba en su domicilio á las doce de la mañana del indicado, penetró en la habitación de Pedro Ronda, abriendo la puerta, que estaba cerrada con llave que tenía el Pedro, con otra llamada falsa y se apoderó dicho procesado, con ánimo de lucro, de una cantidad de avena y de fijos que el Ronda tenía dentro de su casa, cuyas especies, valoradas pericialmente en una peseta 75 céntimos, ocultó el Ronda y fueron ocupadas por el jefe de vigilancia al practicar un registro en mentada casa fuera de la habitación del Ronda, cuya puerta cerró el procesado después de realizar la sustracción expresada.

2.º Este hecho constituye un delito de robo, en casa habitada, sin armas y por valor inferior á 500 pesetas, definido en los arts. 516 y 521 del Código penal.

3.º Es autor de él el procesado.

4.º No concurren circunstancias modificativas de penalidad.

Conclusiones de la defensa

La defensa á cargo del joven letrado señor Gusano niega que el procesado haya realizado los hechos descritos en las anteriores conclusiones del señor fiscal, manifestando que su protegido entró en la casa del Pedro Ronda al encontrar abierta la puerta y suponiendo que el inquilino se hallaba en ella, no verificando sin embargo la sustracción que el Ministerio público imputa al procesado.

Las pruebas

Terminada la lectura de los escritos de conclusiones provisionales, se practican las pruebas, que empiezan con la declaración del procesado.

Este manifestó, á las preguntas que le dirige el fiscal, que entró en la casa de Pedro de Ronda porque estaba abierta y tenía que hablar con éste y al ver que no se hallaba en el piso salió inmediatamente dirigiéndose á su habitación.

Como testigos presta declaración Pedro Ronda Antolín, Gregoria Go-

zález, Higinia Alvarez y Maura Antolín.

Los informes

A continuación las partes informan ante el Jurado.

El señor fiscal pronuncia un breve discurso en el que con lógicos razonamientos refiere el hecho de autos imputando su efectividad al procesado, y termina solicitando para éste un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Gusano Rodríguez pronunció un elocuente discurso en el que adujo numerosas pruebas en pró de sus pretensiones, que expresó en hermosas frases ante los jueces populares, de los cuales impetró benevolencia para el procesado quien, á juicio de la defensa, entró en la casa sin utilizar llave alguna, cuya circunstancia ha de variar mucho la culpabilidad del Jerónimo Reol.

El presidente de la sección de Derecho señor Suárez Argüelles, hizo con gran imparcialidad el resumen del proceso, retirándose á continuación el Jurado, que dictó veredicto de culpabilidad, y la sala de acuerdo con el señor fiscal condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

EL BACHILLER ZURRO

ANTES Y DESPUÉS DEL PARTO

La experiencia de nueve años de una comadrona con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa:

«Desde el 12 de Mayo de 1896, cuando obtuve mi título de comadrona en la Universidad Central, he venido recomendando á mi numerosa clientela el uso de la Emulsión Scott. «La recomiendo á las Sras. antes y después del parto, facilitando de este modo que el niño nazca sano y robusto.» Dolores del Rio, Práctica en la Clínica de San Carlos, Calle S. Onofre 8, Madrid.

LA EMULSION SCOTT

el mejor tónico y nutrimento conocido para todos los que están delicados, se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Ninguna otra Emulsión es tan rápida, segura y permanente en el resultado.



Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo.

Hágase mención de este diario á D. Carlos Marfá, Calle Valencia 335, Barcelona.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 2; carneros, 4; cerdos, 16; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 7.

Ayer no hubo movimiento de presos.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Petra Isla Ramos, viuda, de 84 años Asilo de las Hermanitas. Nacimientos.—Jesús Manuel Centeno Ortega, hijo de Dionisio y Pascual, Harreiros, 8.

Matrimonios.—Valentín Ortega Baquero, de Villamartin de Campos, de 26 años, con Antonia Gordaliza Ramos de Villada, de 34 años.

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Salidas.—Reintegros por saldo, 940-55 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 141 préstamos por pesetas 1360.

INFORMACIÓN POLÍTICA

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 13°.
mínima, 4°.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

En el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos ha tomado el hábito religiosa la angelical señorita María Abad y Medina, hija de nuestros abuelos don Telesforo y doña Gaspar...

El Ayuntamiento de Camporredondo ha remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados durante los tres trimestres de este año.

Por la guardia civil de Herrera de Suerza han sido detenidos dos individuos por pastoreo abusivo y uno por fracción de la ley de caza.

Ayer, de seis de la tarde a nueve de la noche, celebró un magnífico baile la frecuentada sociedad de recreo 'La Perla'...

Con el fin de asistir a las fiestas que celebrará en honor del presidente de la República francesa, salieron para Madrid muchos viajeros de Palencia, principalmente en los trenes de la tarde.

Con esta fecha ha sido presentada al señor gobernador civil de la provincia, la solicitud acompañada de los documentos necesarios para que sea declarado oficial el Colegio de Veterinarios de esta provincia.

Han terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año los ayuntamientos de Hontoria de Cerrato, Becerril del Carpio, San Román de Cuba, Pedraza de Campos, Arvejal, Leveo Návero, Ampudia, Villaturde, Nogal de las Huertas, Fuentes de Valdepero, Villasariego, Oesa, Liliánsana, Bascónes de Ojeda, Torreormojón, San Martín de los Herreros, Soto de Cerrato, La Serna, Villamoronta, Santa Cruz de Boado, Villaherreros, Villavindas, San Florentino de la Vega, Vilodrigo, Villada, Vilhelga, Dehesa de Montejo, Santibáñez de Resoba, Fuentes de Nava, Villenas y Villaprovedo.

Procedente de Salamarca ha llegado a Palencia el señor don Julián García Muriel, teniente coronel de infantería, que viene a incorporarse a la zona de reclutamiento de esta capital.

Las oficinas y talleres de El Universo, de Madrid, se han trasladado a la calle de las Torres (ahora marqués de Valdeiglesias), número 13.

Higiene de la segunda dentición. La limpieza de la boca y modo de practicarla debe enseñarse a los niños de toda clase social, como las cosas más perentorias para la vida. Todo cuanto perjudica a la nutrición debe ser perseguido; así, los cuidados que se toman para salvaguardia de los dientes, repercutirán en la normalidad del fenómeno nutritivo. Esa enseñanza tropesará con las preocupaciones y las resistencias del vulgo, que cree que con la limpieza de los dientes el esmalte se desgasta y las encías se descarnan, cuando sucede todo lo contrario. La época de la muda es de 6 a 7 años, y desde aquí en adelante se vigilará a los niños con gran solicitud, por si tienen caries u otros defectos, para que, consultado el dentista, corrija las irregularidades y empaste los dientes si es necesario. Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con mas gusto pastetes y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarse al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará a hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castriello) Y esta práctica hasta la saciedad que impregnó el cepillo de LICOR DEL SOLO y seguido de enjuagatorios de

este ponderado dentífrico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.—Farmacias y perfumerías.

MUNICADO

Palencia 20 de Mayo de 1905.

Muy señor mío y r de EL DIA go: Me hago cargo de seguido amigo don Abilio Calderón a declaración de la Cámara de Comercio, 'scurso oculto a usted que, en efecto, como le que solo una mala interpretación de sus palabras pudo ser motivo de que yo apareciera en sus labios como persona que, en las sesiones de la junta para el estudio del Abastecimiento de aguas, defendiese criterio alguno que no estuviera inspirado en un deseo vehemente de resolver el asunto del modo más provechoso para los intereses del común.

Así lo reconozco expresamente el señor Calderón, y esto me basta. Ofrecía la cuestión sujeta a nuestro estudio un carácter muy complejo y todos nos esforzamos para encontrar procedimientos que, sin lesionar interés alguno, consintieran el establecimiento del servicio.

Yo estimaba el asunto insoluble en este aspecto, por lo cual preferí exponer sistemas y procedimientos que atendieran las necesidades de la ciudad considerada en su conjunto, en su aspecto integral; y no sólo con relación al tiempo presente sino a un porvenir cuyos juicios debemos tener si no resolvemos con acierto; y no tuve reparo, para reestablecer los puntos de vista a que se ajustaba mi conducta, ante una junta incompetente para la adjudicación del servicio, en adoptar otros, que, al juzgarlos, han dado lugar a las interpretaciones que promovieron este incidente.

Le considero terminado. Lo que no creo, sin embargo, que pueda ni deba considerarse en igual caso, es el deber que tenemos, no ya el señor Calderón y yo, sino cuantos tienen y ejercen en la ciudad influencia social, política y económica, en perseverar, sin solución de continuidad, en una empresa para cuya realización hay que descontar de antemano todo género de sacrificios.

Los que a mi toquen los aceptaré no ya resignado sino gozoso, y al hacerlo así me hallo seguro de encontrar en igual caso a todos los amantes de Palencia, entre los cuales no oculto que percibo en lugar preferente al señor Calderón.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m. FRANCISCO SIMÓN

LIBROS Y REVISTAS

Para dejar las cosas cada una en su lugar, conviene hacer constar, que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, el único que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

¿La partida del Vivillo?

El redactor fotográfico de Nuevo Mundo señor Campúa, hizo días pasados una excursión a los pueblos andaluces por donde merodea la partida del Vivillo, con objeto de hacer una información del bandolerismo en Andalucía con destino a dicho periódico. El resultado de su campaña no ha podido ser más satisfactorio para nuestro distinguido compañero, por más de que durante sus correrías por aquellos campos estuvo expuesto a graves peligros.

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana las fotografías obtenidas por el señor Campúa, las cuales son interesantísimas, pues entre ellas figuran las víctimas, y una a tamaño de doble plana en la que se retrata una partida con la que dicho periodista se encontró en el término de Fuente-Piedra y que, no sin fundamento, se supone sea la capitaneada por el 'Vivillo'.

COMERCIO

de calzado, loza, cristalería y otros artículos de FLORENTINO SANCHEZ DIAZ Este establecimiento se ha trasladado a la calle Mayor pral., núm. 138. Completo surtido en toda clase de calzado de paño y raspado, para señora, caballero y niño. Grandes existencias de loza y cristal. Mayor pral., 138 Inmediato al almacén de manebles de la señora viuda de Bruno Gallo.

La venida de Loubet

No se habla en Madrid de otra cosa que de la próxima llegada de Mr. Loubet.

La Puerta del Sol y las calles adyacentes aparecen ya engalanadas, baido imposible contar el número de bombas eléctricas y vasos colocados en fachadas y mástiles.

En los balcones se ostentan preciosas colgaduras. Los Ministerios, los Bancos de España, Río de la Plata, Hispano-Americano y de Castilla y el Crédito Lyonnais, el Casino de Madrid, la Equitativa, la Compañía Colonial, la Embajada francesa y otros muchos edificios tienen instaladas artísticas bombillas de luz eléctrica, para las iluminaciones.

Anoche se hicieron las pruebas de varias de ellas, con satisfactorios resultados.

Los alumnos

Han llegado a Madrid los alumnos de las Academias militares que han de formar con las tropas en la gran revista militar que se celebrará en Carabanchel.

Al Escorial

Han salido para el Escorial muchos periodistas y bastantes curiosos para presenciar la llegada de Loubet a dicho real sitio.

Los billetes

Tal es la demanda de tarjetas y billetes para asistir a los espectáculos públicos organizados en honor de Loubet que las personas encargadas de repartirlos han tenido que sustraerse a las exigencias de los sempiternos acaparadores.

El viaje

A la hora señalada salió de Paris con dirección a España el presidente de la República francesa.

Le acompaña el presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier y numerosa comitiva.

A Madrid

El alcalde de Paris Mr. Brousse y varios concejales salieron de Paris a las doce para acudir a Madrid respondiendo a la invitación de este Ayuntamiento.

Conferencias

Con el presidente del Consejo, han conferenciado hoy los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

Actas

La comisión de actas del Congreso, dejará esta tarde despachados el mayor número posible de ellas.

Fallecimiento

Ha fallecido el finico hijo del gobernador civil de Madrid señor Rufz Jiménez

Ha recibido con este motivo dicho señor numerosas manifestaciones de pésame.

En Chile

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete de Chile.

En Marruecos

Parece que ofrece muchas dificultades el canje de prisioneros que se negocia con el moro Valiente.

El hermano de éste continúa a bordo del barco que desde Ceuta le ha conducido a Tánger.

En Rusia

Los empleados de ferrocarriles de Moscu proyectan un paro general como medio para conseguir las reformas políticas solicitadas.

A la Granja

Su majestad el rey, acompañado de los infantes Carlos y Fernando y de los militares franceses recién llegados de Paris, ha ido a pasar el día de hoy a Aranjuez,

Madrid 23, 10 mañana

Mr. Loubet A la hora marcada en el itinerario llegó a Irún el tren en que viaja Mr. Loubet.

Al entrar en territorio español el presidente de la república francesa envió un telegrama a su majestad saludándole afectuosamente.

Mr. Loubet fué recibido en Irún por el alcalde de esta población y por el de Zaragoza.

Ambos alcaldes le entregaron mensajes de salutación.

A las diez de la noche llegó monseñor Loubet a San Sebastián, deteniéndose un minuto en aquella estación.

Fué saludado por el alcalde, el cónsul de Francia y la colonia francesa.

Una compañía con bandera y música hizo los honores al presidente de la vecina República.

El alcalde de San Sebastián y el cónsul de Francia acompañaron a monsieur Loubet hasta Tolosa.

En Burgos salieron las autoridades a saludar a Mr. Loubet.

Lo propio sucedió en Valladolid. La colonia francesa residente en esta capital de Castilla entregó un mensaje de salutación al presidente.

Los periódicos madrileños de hoy dedican entusiastas saludos a monsieur Loubet.

Los diarios republicanos aconsejan a sus correligionarios que acudan en manifestación a saludar al presidente.

De Roma

Dicen los despachos de Roma que Su Santidad el Papa se encuentra ligeramente enfermo por un ataque de «influenza».

Dicen también los despachos de Roma, que no es cierto que el zar de Rusia haya invitado al Vaticano para concurrir a la conferencia de la paz que se celebrará en La Haya.

En Tokio

En estos días se celebrarán grandes fiestas en Tokio en honor al almirante Toge.

Madrid 23, 3:10 tarde

Llegada de Loubet En El Escorial se tributó a monsieur Loubet un recibimiento cariñoso.

Visitó el Monasterio y depositó una corona sobre la tumba de Alfonso XII.

Llegó a Madrid a las tres en punto de la tarde.

En la estación fué recibido por su majestad el rey, por el Gobierno, las autoridades, el Cuerpo diplomático y todo el elemento oficial.

El alcalde señor Vincenti le dirigió un saludo en nombre del pueblo de Madrid.

Una compañía con bandera y música le tributó honores militares. La música ejecutó la Marsellesa.

El presidente ha hecho su entrada en Madrid en carruaje a la gran Daumont.

En el carruaje iba su majestad el rey dando la derecha al presidente.

Las tropas estaban formadas en la carrera.

Los vivos a Francia y a monsieur Loubet han sido incesantes.

La artillería ha saludado la llegada del presidente con una salva de 21 cañonazos.

El entusiasmo ha sido indescribible. No ha ocurrido ningún incidente lamentable.

LA BOLSA

Continuación del 21 de Octubre
Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 78 25
Idem fin de mes. 78 47
Idem id. del próximo. 00 00
5 por 100 amortizable. 98 55
Exterior estampillado. 00 00
Acciones del Banco de España. 420 00
Acciones de Tabacos. 388 00
Paris, vista. 27 90
Centras, vista. 22 17

INGRESO EN HACIENDA

Próximamente convocase las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aspirantes a oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública, se abre un curso preparatorio, a cargo de don Francisco Marroyo Gago y D. César Pérez de Santiago, abogados y oficiales cuartos por oposición, que empezará el día 15 del corriente mes. Para informar el señor Marroyo, en la Tesorería de Hacienda.

¡Labradores!

si queréis tener buenas cosechas, comprad los abonos minerales, superfosfatos y primeras materias de «La Verdad» de Joaquín Roldán, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

R. EGIDIO, Fotógrafo

Mayor pral., 138 GRAN REBAJA DE PRECIOS Retratos a real en tarjeta y con brillo. Precios nunca vistos

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse a los almacenes de Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta

PALENOIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Pinilla.

ARRIENDO DE PASTOS

Los que quieran interesarse en el arriendo de los pastos de «LA NAVA DE CAMPOS» pueden dirigirse, ó al dueño de la finca

DON ELPIDIO INCLAN en Villamartín de Campos; ó al guarda de «La Nava» Hilario Encinas, que vive en la misma.

